



**XVI**  
Congreso Nacional de  
Investigación Educativa  
CNIE-2021

## Manejo de fuentes de información en textos académicos de estudiantes normalistas

**Héctor Velázquez Trujillo**  
Escuela Normal No. 1 de Toluca  
entvam1@yahoo.com.mx

**Karem Vilchis Pérez**  
Escuela Normal No. 1 de Toluca  
Alkabb2007@hotmail.com

**Basilio Reyes Mejía**  
Escuela Normal No. 1 de Toluca  
bamere@gmail.com

---

Área temática 03. Investigación de la investigación educativa.  
Línea temática: Práctica de la investigación educativa.  
Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación.



### Resumen

La ponencia aborda el manejo de fuentes de información en textos académicos de estudiantes normalistas. Los resultados parciales que se presentan forman parte de un proyecto de investigación intitolado *Distanciamiento de la educación presencial. El caso de la Escuela Normal No. 1 de Toluca*, que pretende recuperar las experiencias de aprendizaje de los estudiantes de educación normal y educación básica durante la pandemia. El objetivo particular es analizar los escritos publicados por estudiantes y la pregunta que guía la indagación es: ¿cómo se manejan las fuentes de información en los textos académicos de los normalistas? Los resultados parciales muestran que la mayoría de los estudiantes se apoya en las ideas de otros para sustentar las propias, tiende a emplear las citas textuales, las utiliza para fortalecer sus marcos teóricos, emplea fuentes de información válidas y confiables, cita fuentes de información recientes y otorga el crédito a las fuentes consultadas. Se hace énfasis en el acompañamiento otorgado a los estudiantes por parte de sus docentes para erradicar una práctica que se está convirtiendo en un problema en las instituciones de educación superior: el ciberplagio.

**Palabras clave:** *textos académicos, fuentes de información, citas bibliográficas, educación normalista.*

## Introducción

La Escuela Normal No. 1 de Toluca pretende ser una institución donde sus estudiantes escriban y publiquen textos académicos, pero son escasos quienes recuperan, sistematizan y someten al escrutinio público sus experiencias de formación docente o práctica profesional. Lo común es que sus escritos les sirvan para acreditar un curso y, después, se pierdan en el olvido.

El plan de estudios 2018 de la licenciatura en educación primaria propone integrar la investigación como base del proceso de formación docente e impulsa la alfabetización académica de los estudiantes normalistas. Uno de sus cursos optativos, *Producción de textos narrativos y académicos*, sugiere que los futuros docentes produzcan escritos donde construyan argumentos, los sometan a la crítica pública y los difundan en foros, paneles, congresos, revistas académicas, boletines de investigación y libros, tanto impresos como digitales (SEP, 2018, pp. 5, 23-24).

En mayo de 2020 el cuerpo académico de la institución trabajó con la academia de cuarto semestre la elaboración de una evidencia final conjunta con los estudiantes de la primera generación del plan de estudios 2018 de la licenciatura en educación primaria: una ponencia sobre las experiencias de aprendizaje durante la pandemia. La ponencia es uno de los cinco textos académicos propios del ámbito estudiantil (Cáceres, 2019). Diez de los textos fueron seleccionados para publicarse en un volumen especial (Velázquez, Vilchis, Reyes y Porcayo, 2020).

Además de impulsar la producción y publicación de textos académicos, el trabajo conjunto pretendía erradicar una práctica arraigada entre los estudiantes: el ciberplagio (Velázquez y Vilchis, 2017). Cumplido el primer objetivo, producir y publicar, se creyó pertinente analizar los textos académicos para identificar si se había logrado disminuir la tendencia de presentar como propias las ideas de otros. Es conveniente señalar que la práctica de plagiar no es propia de los normalistas, parece que está muy arraigada entre los estudiantes de las instituciones de educación superior (Díaz, Díaz, Gorgoso, Sánchez, Riverón, Santisteban y Tenrro, 2020).

### Propósito y pregunta

Los resultados del estudio forman parte de un proyecto de investigación denominado *Distanciamiento de la educación presencial. El caso de la Escuela Normal No. 1 de Toluca*, que pretende recuperar las experiencias de aprendizaje de los estudiantes de educación normal y educación básica durante la pandemia. La parte de la indagación de la que se ofrecen resultados parciales en la ponencia es sobre los textos académicos que producen los estudiantes normalistas. El objetivo particular es analizar los escritos de los estudiantes hechos públicos. La pregunta que guía la indagación es: ¿cómo se manejan las fuentes de información en los textos académicos de los estudiantes normalistas?

## Metodología

Se realizó un análisis cuantitativo y cualitativo de las fuentes de información que citan los estudiantes en sus textos académicos. Primero, se revisó el proceso de acompañamiento que tuvieron para elaborar el escrito, la selección de los textos y los preparativos para su publicación. Después, se hizo un análisis de contenido de los escritos para identificar sus fuentes de información, se contabilizó su frecuencia, los tipos de citas, su fecha de publicación, los apartados donde se citan, los tipos de fuentes y el crédito que se les otorga. Por último, se identificaron las tendencias en el manejo de las fuentes de información.

### Referente empírico

El referente empírico fueron los textos académicos de diez estudiantes de cuarto semestre de la primera generación del plan de estudios 2018 de licenciados en educación primaria, publicados en un volumen especial en diciembre de 2020.

## Desarrollo

### Fundamentación teórica

Para Thompson (1994, citado por Beke, 2008) el reporte de las voces de otros tiene tres funciones: repetir ideas sobre las que hay consenso y mostrar las cosas que aún se desconocen; contribuir a la línea de argumentación del que escribe para fortalecer una idea; y demostrar que se es conocedor de la materia y se está actualizado (p. 16). El análisis de las citas y referencias de un texto académico da, entonces, la posibilidad de identificar lo que el estudiante conoce del tema abordado y la manera como utiliza las ideas de otros para fundamentar lo que escribe.

El análisis de la cita de las fuentes de información es relevante para identificar la forma en que el estudiante hace uso de ellas, sobre cómo las emplea. Es común, como lo indica Ángulo (2013), que sólo repita lo que otros han escrito sin hacer aportaciones o comentarios críticos, inferencias o adecuaciones. Tomar las ideas de otros para cubrir un espacio o llenar un requisito académico no basta, es necesario partir del conocimiento de otros para descubrir lo que se ignora y discutir lo escrito por los demás para corroborar su aplicación en otros contextos.

Las ideas de los otros pueden recuperarse textualmente o parafrasearse, ambos procesos son válidos. Lo que no puede hacerse es presentar como propia la idea de un autor con el argumento de que no se toma de forma textual sino se hace con las propias palabras. Esta práctica está considerada dentro del ámbito del plagio. El plagio puede ser consciente o inconsciente, Comas y Sureda (2007) les denominan intencional o accidental. El consciente se da cuando el estudiante sabe perfectamente que está copiando y presentando como propias las ideas de otros, también implica, como lo señala Hexham (citado en Timal y Sánchez, 2017), el parafraseo de lo dicho por otros

autores sin una referencia precisa de la fuente original. El plagio inconsciente (Ibarra, Guerrero y Mercado, 2017) ocurre cuando el estudiante desconoce las técnicas adecuadas para el citado correcto e incurre en él por omisión. En el primer caso, el plagio es una cuestión ética, en el segundo, de desconocimiento técnico. Erradicar el segundo en el contexto escolar es relativamente fácil, podría bastar con una capacitación precisa. Acabar con el primero es más complejo, tendría que derivar de un proceso de acompañamiento donde se pueda crear conciencia sobre lo perjudicial de esa práctica para los demás y de una evaluación constante de lo que se cita y se escribe. Koepsell y Ruíz de Chávez (2015) señalan que cada vez que se utilizan seis o más palabras escritas por otra persona se tiene el deber científico y ético de dar a conocer la fuente.

## Resultados

Los resultados del análisis cuantitativo hecho a los textos académicos se presentan en seis apartados: número de fuentes de información, tipos de citas en párrafo, apartados donde se citan las fuentes, tipos de fuentes de información, fechas de publicación de las fuentes y fuentes ciberplagiadas.

### Número de fuentes de información

La cantidad de fuentes de información empleadas como apoyo para sustentar los textos académicos y la porción de veces que se citaron fueron diversas (tabla 1).

Tabla 1: Número de fuentes por texto académico

No. texto	Número de fuentes	Número de citas
1	11	19
2	8	10
3	11	14
4	6	8
5	6	6
6	12	15
7	7	9
8	6	12
9	5	10
10	7	8

Fuente: Elaboración propia.

El promedio de fuentes empleadas en los textos fue de 7.9, la cantidad más alta fue de doce (una) y la más baja de cinco (una), la diferencia entre ellas es mucha, más del doble. Algo similar sucede con el número de veces que se citan en párrafo. El promedio fue de 11.1 citas por texto académico, el número más alto fue de 19 y el más bajo de seis, la diferencia entre ellas también es muy amplia, más del triple.

## Tipos de citas en párrafo

La mayoría de las citas en párrafo que se hacen en los textos académicos (tabla 2) son textuales (79.3 %). Les siguen en relevancia las citas de citas (12.6 %), luego las parafraseadas (7.2 %) y, por último, las de correspondencia personal (0.9 %).

Tabla 2: Tipos de citas por texto académico

No. texto	Textual	Parafraseada	Cita de cita	Autocita	Correspon-dencia
1	18		1		
2	10				
3	13	1			
4	6	2			
5	6				
6	14		1		
7	8	1			
8	3	2	7		
9	3	1	5		1
10	7	1			
Suma	<b>88</b>	<b>8</b>	<b>14</b>		<b>1</b>

Fuente: Elaboración propia.

La tendencia dominante de los estudiantes es la de hacer citas textuales para sustentar sus textos académicos, quizá tenga que ver con el instrumento de evaluación que se utilizó y la revisión de los escritos. Sobre las citas textuales, la mayoría fueron de menos de cuarenta palabras (89.77 %), el resto de 40 o más palabras (10.23 %). Ningún estudiante se autocitó, como era su primer trabajo que se publicaba, no tenían posibilidad de hacerlo.

## Apartados donde se citan las fuentes

La mayor parte de las citas de fuentes de información se hacen para sustentar el marco teórico (78.4 %), le sigue en número las incluidas en la experiencia (15.3 %), luego las que se integran en la definición del problema (2.7 %) y, por último, con el mismo porcentaje (1.8 %), la metodología y las conclusiones (tabla 3).

Tabla 3: Número de citas por apartado del texto académico

No. texto	Problema	Metodología	Marco teórico	Experiencia	Conclusiones
1	1		13	5	
2			8	2	
3	1	1	10	2	
4		2	7		
5			5	1	
6			14	1	
7	1		8		
8			8	2	2
9			6	4	
10			8		
Suma	3	2	87	17	2

Fuente: Elaboración propia.

Domina la tendencia de utilizar las fuentes de información para definir el marco teórico, llama la atención que sean tan pocas las usadas en la definición del problema, pues para hacerlo es necesario contar con referentes teóricos.

### Tipos de fuentes de información

La mayor parte de las fuentes de información citadas en párrafo cuentan con respaldo académico (tabla 4). Más de la mitad de esas fuentes son artículos de revistas indizadas o arbitradas (51.8 %), le siguen en número los libros impresos o electrónicos (20.2 %) y las tesis de grado o posgrado (10.1 %). Únicamente una fuente citada proviene de ponencias, vídeos de *YouTube* o noticias de periódico (1.3 %). Dos de las citas son de diccionario, ambas en el mismo escrito (2.6 %) y el resto (11.4 %) provienen de páginas web.

Tabla 4: Número de fuentes de información citadas

No. texto	Libro	Artículo	Tesis	Ponencia	Noticia	Vídeo	Diccionario	Página web
1	4	6						1
2	2	6						
3	4	6						1
4	1	2	2					1
5	2	4						
6	1	7	3	1				
7		5						2
8		2	1					3
9		3	2					
10	2				1	1	2	1
Suma	<b>16</b>	<b>41</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>9</b>

Fuente: Elaboración propia.

Los estudiantes tienden a citar fuentes de información que han sido validadas por una editorial, un comité o una institución de educación superior, y dejan de lado aquellos portales de la Internet que publican información que podría no ser confiable o válida. Aunque una de cada diez fuentes citadas son de páginas web, la mayoría provienen de textos en forma de ponencias o artículos sin respaldo académico, lo cual indica un esfuerzo por citar fuentes confiables.

La mayor parte (82.28 %) provienen de libros impresos o electrónicos, tesis de grado o posgrado y artículos de revistas indizadas o arbitradas. Cuatro de las diez ponencias citaron exclusivamente fuentes de información que tenían un respaldo académico. En dos se citó información de una fuente proveniente de un portal web y en otras dos, un par de fuentes de esta misma naturaleza. En las dos ponencias restantes la mayoría de las fuentes son de este tipo: en una, cuatro de seis; y, en la otra, cuatro de siete. En el primer caso se trata de escritos que parecen en páginas de la Internet que se actualizan o que desaparecen sin dejar rastro. En el segundo son tres de estos sitios y un video de *YouTube*.

En cuanto al origen de las fuentes de información, dominan las provenientes de la Internet. Las referencias de ocho de las ponencias son exclusivamente electrónicas, mientras las dos restantes consideran el 72.72 % y el 71.42 % de ellas. El resto de las referencias son bibliográficas, tres de los cuatro libros de autores clásicos en la formación de docentes: Habermas, Piaget y Vygotsky. El predominio de fuentes de información electrónica es normal pues son a las que tienen acceso los estudiantes ante el cierre de las bibliotecas escolares y públicas. Aunque recuperar información de la Internet en lugar de consultar libros y revistas en físico se está convirtiendo en tendencia ante la facilidad que implica y la diversidad de fuentes a la que se tiene acceso. El problema aquí sería la forma en la que el estudiante identifica la validez y la confiabilidad de la información.

### Fechas de publicación de las fuentes

Sobre el año de publicación, las fuentes de información datan de los últimos 50 años (tabla 5), aunque la mayoría se publicaron en los últimos diez años (54.5 %), el porcentaje de las que tienen más de diez años también es muy alto (45.5 %).

Tabla 5: Antigüedad de las fuentes de información citadas

No. texto	2020	2015-2019	2010-2014	2005-2009	2004-2008	2003 o antes
1	4	6				
2	2	6				
3	4	6				
4	1	2	2			
5	2	4				
6	1	7	3	1		
7		5				
8		2	1			
9		3	2			
10	2				1	1
Suma	<b>16</b>	<b>41</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

Fuente: Elaboración propia.

Seis de los diez textos académicos incluyen exclusivamente fuentes del siglo XXI. Las otras cuatro consideran documentos publicados a finales del siglo XX: una ponencia incluye cinco (la que cita libros de tres autores clásicos), otra, dos, y las dos restantes, uno. Siete de los diez escritos considera una o más fuentes de información publicadas en 2020, los tres que no lo consideran citan fuentes de 2018, 2016 y 2009, como las más recientes.

## Fuentes ciberplagiadas

Todos los textos académicos dan crédito a las fuentes de información que citan en párrafo, la diferencia estriba en el momento cuando lo hicieron (tabla 6).

Tabla 6: Momento donde se citan las fuentes de información

No. texto	En el proceso de construcción	Después del proceso de construcción
1	100 %	-
2	100 %	-
3	100 %	-
4	100 %	-
5	100 %	-
6	100 %	-
7	100 %	-
8	45.45 %	54.54 %
9	100 %	-
10	100 %	-

Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de los estudiantes citó de forma correcta las fuentes de información que empleó para sustentar su texto académico, solamente en uno de los escritos se identificaron ideas de otros presentadas como propias, poco más de la mitad de ellas. El ciberplagio se detectó en el proceso de revisión previo a la publicación de los textos académicos, el estudiante otorgó los créditos correspondientes a las fuentes y el escrito se integró al volumen publicado.

## Discusión

Los resultados parciales del análisis de los textos académicos son interesantes. Por la cantidad de fuentes de información utilizadas y el número de veces citadas en párrafo se puede observar que varios estudiantes han entendido la necesidad de apoyarse en lo escrito por otros para dar sustento a sus ideas, mientras que para algunos parece ser únicamente un requisito por cumplir.

Los estudiantes tienden a usar citas textuales para sustentar sus textos académicos, muy por encima de las parafraseadas y las citas de citas. Esta situación coincide con la tendencia identificada por Molina y Gutiérrez (2016) en tesis de maestría, donde concluyen que predomina el uso de citas textuales en disminución del estilo argumentativo. En el caso de los textos académicos de los estudiantes normalistas la tendencia a emplear las citas textuales quizá tenga que ver con el deseo de limitar el plagio: el instrumento de evaluación establecía como condición anotar en párrafo autor, año y página de la fuente y los docentes revisores verificaron su cumplimiento al pie de la letra.



Los estudiantes tienden a emplear las citas para dar sustento a sus marcos teóricos, lo cual es un avance pues de esa forma se proveen de instrumentos para analizar los resultados del trabajo de campo. Habría que hacer énfasis con los estudiantes en la necesidad de utilizar esos referentes teóricos también para respaldar el planteamiento del problema y la metodología. El uso de la mayoría de las citas para fundamentar el marco teórico coincide con lo que Velázquez (2017) identificó en varias tesis de grado, aunque con una diferencia: en varias de ellas los marcos teóricos no se construyen, se copian con todo y citas.

La mayoría de los estudiantes cita fuentes de información válidas y confiables. Tiende a utilizar artículos de revistas indizadas y arbitradas que cuentan con un respaldo académico, contrariamente a lo identificado por Carbajal y Méndez (2013) y Gutiérrez y Calero (2018) en tesis de posgrado, donde priva la cita de libros. Los estudiantes normalistas también recurren, aunque en menor medida, a la cita de libros y tesis de grado o posgrado, que tienen el aval de editoriales reconocidas o de instituciones de educación superior. Solo dos de ellos incluyen fuentes no tradicionales, como los videos de *Youtube* y las entrevistas personales, tal vez sería conveniente promover más el empleo de este tipo de fuentes. Lo urgente es erradicar la consulta de portales de internet cuyos contenidos no tienen respaldo académico pues se corre el riesgo de difundir como válida información falsa o sin sustento. Esta práctica aún aparece en dos de los escritos.

La mayoría de los textos académicos citan fuentes de información recientes, lo cual es conveniente, máxime cuando se aborda un fenómeno educativo inédito que requeriría de trabajos publicados en los seis meses previos a su elaboración. En tres de los escritos no se cumple esta condición, es necesario enfatizar en la necesidad de consultar libros o artículos que dan cuenta de los hallazgos más recientes sobre su objeto de estudio.

En la mayoría de los textos académicos se logró erradicar el ciberplagio, tanto el consciente como el inconsciente, lo cual es un gran avance. El acompañamiento de los docentes revisores lo logró en nueve de los diez escritos, únicamente en uno de ellos fue necesaria la intervención de un comité externo para identificar y corregir un plagio consciente, que se eliminó cuando el estudiante dio crédito a las fuentes de información correspondientes. Es necesario continuar con el fortalecimiento de las dimensiones técnicas, éticas y metodológicas en el manejo de las fuentes de información pues, como lo señalan Díaz et al. (2020), el ciberplagio no es un problema inherente a las nuevas tecnologías, es la carencia de valores éticos y la falta de competencias para elaborar los trabajos académicos.

## Conclusiones

El análisis hecho sobre el manejo de las fuentes de información en los textos académicos muestra que la mayoría de los estudiantes se apoya en las ideas de otros para sustentar las propias, tiende a emplear las citas textuales, las utiliza para fortalecer sus marcos teóricos, emplea fuentes de información válidas y confiables, cita fuentes de información recientes y otorga el crédito a las fuentes consultadas.

En estos diez textos académicos se observan avances significativos en la erradicación de la práctica generalizada de presentar como propias las ideas de otros, el instrumento de investigación que guío la construcción del escrito y el acompañamiento de los docentes brindaron buenos resultados. Habría que hacer una revisión de los demás textos, los que no se publicaron, para confirmar esta apreciación, pues, al final de cuentas, esos estudiantes también serán docentes de educación primaria y tendrán bajo su responsabilidad velar porque sus alumnos escriban sin plagiar.

## Referencias

- Angulo Marcial, N. (2013). La cita en la escritura académica. *Innovación Educativa*, 13 (63), 95-116. Recuperado de <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=1794295750077>
- Beke, R. (2008). El discurso académico: la atribución del conocimiento en la investigación educativa. *Núcleo*, (25), 13-35. Recuperado de <http://www.revencyt.ula.ve/storage/repo/ArchivoDocumento/nucl/v25/articulo1.pdf>
- Cáceres Ramírez, O. (1º de noviembre de 2019). Ejemplos de textos académicos. Recuperado de <https://www.aboutespanol.com/ejemplos-de-textos-academicos-2879454>
- Carbajal-Hernández, B. M. y Méndez-Santos, I. E. (2013). Tratamiento de la información en tesis de Maestría; estudio de caso. *Ciencias Holguín*, 19(3), Recuperado de <http://www.ciencias.holguin.cu/index.php/cienciasholguin/article/view/778/739>
- Comas, R., y Sureda, J. (2007). Ciber-Plagio Académico. Una aproximación al estado de los conocimientos. *Revista Textos de la CiberSociedad*, (10). Recuperado de <https://es.slideshare.net/thpobl/ciberplagio-academico>
- Díaz, E. M., Díaz, J. M., Gorgoso, A. E., Sánchez, Y., Riverón, G., Santisteban, D. C. y Tenrro, N. (2020). Ciberplagio académico en la praxis estudiantil. *RITI Journal*, 8(16), 1-9. Recuperado de <https://riti.es/ojs2018/inicio/index.php/riti/article/view/246>
- Gutiérrez Montoya, R. y Calero Yera, E. (2018). Comportamiento del manejo del aparato crítico en las tesis de Maestría Educación Media Superior en Camagüey [ponencia]. Convención Internacional de Salud, Cuba. Recuperado de <http://convencional2018.sld.cu/index.php/convencional2018/paper/viewFile/1889/1309>
- Ibarra Uribe, L. M., Guerrero Sánchez, P., y Mercado Yebra, J. (2017). Integridad en las prácticas académicas de dos instituciones de educación superior [Ponencia]. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa, San Luis Potosí, SLP, México. Recuperado de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1434.pdf>
- Koepsell, D. R. y Ruíz de Chávez, M. H. (2015). *Ética de la Investigación. Integridad Científica*. México: Comisión Nacional de Bioética/Secretaría de Salud. Recuperado de [http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/Libro\\_Etica\\_de\\_la\\_Investigacion\\_gratuito.pdf](http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/Libro_Etica_de_la_Investigacion_gratuito.pdf)
- Molina Castellanos, O. y Gutiérrez Montoya, R. (2016). Comportamiento del manejo del aparato crítico en las tesis de Maestría Educación Médica Superior en Camagüey. *Revista Publicando*, 3(6), 457-470. Recuperado de [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5833587.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5833587.pdf)
- Secretaría de Educación Pública (2018). Planes de estudio 2018. Programa de curso. Producción de textos narrativos y académicos. Optativo. México: SEP. Recuperado de <https://www.cevie-dgespe.com/documentos/3002b.pdf>

- Timal López, S., y Sánchez Espinoza, F. (2017). El plagio en el contexto del derecho de autor. *Tla-Melua, Revista de Ciencias Sociales*, 11(42), 48-66. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/tla/v11n42/1870-6916-tla-11-42-00048.pdf>
- Velázquez, H. (2017). Tendencias en las tesis de investigación. En H. Velázquez, B. Reyes, L. González, K. Vilchis y A. P. Porcayo, *Modalidades de titulación en las escuelas normales públicas del Estado de México. La generación 2011-2015 de licenciados en educación primaria*. México: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.
- Velázquez, H. y Vilchis, K. (2017). Ciberplagio en las tesis de licenciatura [Ponencia]. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa, San Luis Potosí, SLP, México. Recuperado de <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/0587.pdf>
- Velázquez, H., Vilchis, K., Reyes, B. y Porcayo, A. P. (coords.) (2020). *Experiencias de aprendizaje durante la pandemia. Vivencias y emociones de estudiantes normalistas*. México: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.